

**Convocatoria para el acceso a catorce plazas del empleo de Inspector o Inspectora de la Policía Foral de Navarra, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.**

**(Aprobada por Resolución 1105/2019, de 29 de abril, de la Directora General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 89, de 9 de mayo de 2019)**

**ANUNCIO N° 7**

**SUSPENSIÓN CONVOCATORIA**

Con fecha 3 de enero de 2020 la Dirección General de Función Pública ha comunicado la suspensión de la convocatoria como consecuencia de la interposición de un recurso de alzada frente a los resultados definitivos de las pruebas teórico prácticas.

Como consecuencia de lo anterior queda suspendida la realización de la prueba psicotécnica prevista para el día 10 de enero de 2020.

En el momento en que se comunique el levantamiento de la suspensión se reanudarán las actuaciones y se anunciará una nueva fecha para la realización de las pruebas psicotécnicas.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**